ALCANCE ESTUDIO DE MERCADO SOLUCIÓN AUTOMATIZADA PARA LIQUIDACIÓN DE INCENTIVOS

De conformidad con la solicitud de la Gerencia Digital radicada mediante memorando No. 03-2303-202308160014581, en la que requirió alcance al estudio de mercado que adelanto la Gerencia de Contratación en el mes de mayo de 2023 con el memorando No.03-2303-202305290009255. Con esta solicitud, se procedió a realizar alcance al estudio en los siguientes términos.

1. ANTECEDENTES

El Fondo Nacional del Ahorro, en adelante FNA, requiere contar con una solución automatizada que realice la liquidación de incentivos comerciales del FNA. En la actualidad, este proceso se realiza de forma manual en la Entidad haciendo uso de Excel lo que hace que el proceso de liquidación sea dispendioso y requiera de más tiempo para verificaciones y aprobaciones.

De acuerdo con la necesidad de la Gerencia Digital, la solución que se requiere debe estar disponible mediante un servicio por suscripción en un entorno nube y deberá permitir la modificación de las reglas de cálculo de los incentivos, con el objetivo de cumplir las condiciones que establezca la Entidad.

El 23 de agosto de 2023, se recibe el anexo técnico y los demás documentos que hacen parte del proceso a través de correo electrónico. El 24 de agosto de remite correo a los proveedores que participaron en el primer estudio de mercado para actualizar o ratificar la cotización con la que participaron en el mes de mayo, otorgando plazo para su respuesta hasta el 28 de agosto de 2023.

Una vez culmino el plazo otorgado por la Entidad para que los proveedores remitieran su respuesta, se recibieron dos (2) respuestas, por lo que telefónicamente se realizó gestión y el 31 de agosto de 2023, se recibe otra respuesta de otro proveedor.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS

Se encuentran establecidas en el "*1. ANEXO 1 - ANEXO TÉCNICO SOLUCIÓN AUTOMATIZADA INCENTIVOS"*, el cual fue remitido por la Gerencia Digital con ajustes que solicitó profesional jurídico de la Gerencia de Contratación cuando se había radicado la necesidad de contratación para adelantar proceso de selección, sin embargo, esta solicitud fue devuelta por vencimiento de término del estudio de mercado realizado en mayo de 2023.

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

1. En la plataforma SECOP II; se identificaron en el primer estudio de mercado varias empresas que se encuentran registradas dentro de los códigos UNSPSC que se relacionan a continuación:

- 81111700 - Sistemas de manejo de información MIS
- 81111500 - Ingeniería de software o hardware
- 81112000 - Servicios de datos
- 81112200 - Mantenimiento y soporte de software
- 81112300 - Mantenimiento y soporte de hardware de computador
- 81112400 - Servicios de alquiler o arrendamiento de hardware de computador
- 81112500 - Servicios de alquiler o arrendamiento de licencias de software de computador
- 81111800 - Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas
- 43232300 - Software de consultas y gestión de datos

2. Para el presente alcance al estudio de mercado, se realizó solicitud remitiendo correo electrónico a los proveedores que participaron en el primer estudio de mercado, teniendo en cuenta que las especificaciones y requerimientos técnicos no fueron modificados para el alcance por la Gerencia Digital. A continuación, se listan las empresas a las que se les remitió alcance:

	PROVEEDOR CONTACTADO
1	TATIC SOLUCIONES EN INFORMÁTICA SUCURSAL COLOMBIA
2	BMS DE COLOMBIA
3	RESSOLVE SAS

4. SONDEO DE MERCADO

Producto de lo señalado en el numeral anterior, se recibieron tres (3) respuestas:

COTIZACIÓN 1	COTIZACIÓN 2	COTIZACIÓN 3
$ 174.989.500	$ 451.605.000	$ 214.795.000

Los proveedores manifestaron respecto el tipo de nube a utilizar para la solución automatizada lo siguiente:

COTIZANTE 1	COTIZANTE 2	COTIZANTE 3
OFRECE LA SOLUCIÓN EN NUBE AZURE	OFRECE LA SOLUCIÓN EN NUBE PÚBLICA SIN ESPECIFARLA	OFRECE LA SOLUCIÓN EN NUBE PRIVADA

Revisando los valores totales cotizados se identificó que los tres proveedores mantienen el precio cotizado en el mes de mayo de 2023, con lo que al igual que en el anterior estudio de mercado se procedió a realizar análisis respecto de los valores unitarios antes de IVA por ítem de las tres (3) cotizaciones, realizado una poda respecto de los precios de aquellos ítems que se encontraron muy por encima del rango admisible con relación a la desviación estándar, luego de ello se empleó una medida de tendencia central que correspondió a la Media

Aritmética o Promedio en razón a que los valores se encontraron muy cercanos, con variaciones promedio de datos entre el 0% y el 10%, obteniendo los valores unitarios que componen el presupuesto, así:

INFORMACION ESTUDIO DE MERCADO				MEDIDA DE TENDENCIA: MEDIA ARITMÉTICA			
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MEDIDA DE TENDENCIA: MEDIA ARITMÉTICA			
				VALOR UNITARIO	VALOR DEL IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	V/TOTAL INCLUIDO IVA
1	Suscripción de la solución automatizada para Incentivos en un entorno nube, a nombre del FNA incluido soporte y mantenimiento de fabricante por el plazo de ejecución (12 meses).	Licencia	1	$ 26.650.000	$ 5.063.500	$ 31.713.500	$ 31.713.500
2	Implementación, configuración, parametrización, personalización, Integración, pruebas, puesta en funcionamiento y estabilización de la solución automatizada para Incentivos.	Unidad	1	$ 37.625.000	$ 7.148.750	$ 44.773.750	$ 44.773.750
3	Administración y soporte de la solución automatizada para Incentivos, una vez se encuentre a nivel productivo	Mes	10	$ 9.950.000	$ 1.890.500	$ 11.840.500	$ 118.405.000
VALOR TOTAL				PRESUPUESTO			$ 194.892.250

Se precisa que ningún proveedor manifestó que alguno de los ítems se encontrará exento de IVA, por lo que el impuesto a las ventas se incluyó en el análisis correspondiente aplicándolo a todos los ítems que hacen parte de la cotización y consecuentemente del presupuesto.

5. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

El Presupuesto Oficial Estimado – POE, correspondiente al servicio que tiene por objeto la: *SUSCRIPCIÓN DE UNA SOLUCIÓN AUTOMATIZADA PARA PROCESAR LA LIQUIDACIÓN DE INCENTIVOS COMERCIALES DEL FONDO NACIONAL DEL AHORRO*, corresponde a un valor total de: **CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS ($194.892.250,00) M/CTE**, incluido IVA, demás impuestos, tasas y contribuciones a las que haya lugar.

6. CONSIDERACIONES ESPECIALES

i. Se reviso el PAA (Plan Anual de Adquisiciones) y se evidenció que este proceso no se encuentra incluido, o por lo menos no, con el objeto que estableció la Gerencia Digital en la solicitud para adelantar el alcance al estudio de mercado, por lo que se solicita, realizar la inclusión. Se precisa que, cuando se radique la justificación de la necesidad para adelantar el proceso, la información en el PAA ya debe encontrarse relacionada.

ii. Las especificaciones técnicas, cantidades y recursos que se establecieron para el estudio de mercado, deberán ser las mismas que se establezcan para adelantar el proceso de selección.

iii. Se mantienen las demás establecidas en el documento “ANÁLISIS CUALITATIVO ESTUDIO DE MERCADO INCENTIVOS”, entregado el 29 de mayo de 2023

iv. El valor de las cotizaciones contempla los costos directos, indirectos, impuestos, tasas, contribuciones y

cualquier otra erogación necesaria para la ejecución del contrato.

7. DATOS DE INFORMACIÓN DEL MERCADO.

Como parte del estudio de mercado se adjunta al presente documento el análisis de mercado realizado denominado Formato GLC-CONT-FO-006 NUEVO ANÁLISIS DE PRECIOS INCENTIVOS.

8. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Esta información ya se encuentra relacionada en el primer estudio de mercado realizado en mayo 2023 en el documento denominado “ANÁLISIS CUALITATIVO ESTUDIO DE MERCADO INCENTIVOS”.

ANEXOS

Anexos Técnicos
Anexo Formato GLC-CONT-FO-006 – Nuevo Análisis de Precios Incentivos

Atentamente,

Linda Pedraza Ortiz
Profesional 2 -Gerencia Contratación

Reviso: Liliana Patricia Hernandez Hurtado – Profesional 1 Gerencia de contratación